

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL CONCURSO OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1

Por Resolución de 10 de marzo de 2022 de la Universidad de Alcalá se hizo pública la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2021 (BOE de 10 de enero de 2022), del concurso oposición por el sistema de acceso libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral de la categoría profesional Técnico Especialista, Grupo C, nivel salarial C1 de la especialidad "Electricidad".

A la vista de las manifestaciones expresas de D. Blas Aranda Fernández y de D. Sotero del Puerto Muñoz, vocal titular y vocal suplente del Tribunal, de incurrir en causas de abstención contempladas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de las renunciaciones de D. Pedro Revenga de Toro y D. Manuel Ocaña Miguel, Presidente Titular y Suplente del Tribunal, esta Gerencia en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de fecha 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril)

RESUELVE

Primero: Aceptar las renunciaciones de D. Pedro Revenga de Toro y D. Manuel Ocaña Miguel a formar parte del Tribunal del proceso selectivo de referencia.

Segundo: Modificar la composición del Tribunal en los siguientes términos:

PERSONAL TITULAR:

Presidente: D. Luis Miguel Bergasa Pascual
Vocal 1.º: Dña. José Ángel Álvarez Benítez
Vocal 2.º: D. José Luis Herencias Fernández
Vocal 3.º: D. Ángel Pérez Embí
Vocal 4.º: D. David Martínez Escamilla
Secretaria: Dña. Josefina Pérez Gómez

PERSONAL SUPLENTE:

Presidente: D. Rafael Barea Navarro
Vocal 1.º: Dña. Elena Martínez Pérez-Herrera
Vocal 2.º: D. Miguel Ángel García Garrido
Vocal 3.º: D. Carlos Vives Martínez
Vocal 4.º: D. Manuel Esteban Crego
Secretaria: Dña. Asunción Sousa López

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma.

El Gerente,

(Resolución del Rectorado de 29 de marzo de 2022, BOCM n.º 94 de 21 de abril)

(documento firmado electrónicamente)

Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
mkQbWOpK03a+L6ASMUq8Gw==	Firmado	30/05/2022 22:51:41
Firmado Por	Página	1/1
Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE UAH		
Observaciones		
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mkQbWOpK03a+L6ASMUq8Gw==	

